REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018

VISTO la presentación de la Facultad Regional Córdoba, a través de la cual solicita autorización para la actualización parcial del Comité Académico de la carrera de Maestría en Tecnología Satelital con mención en Sistemas Mecánicos y con mención Sistemas de Aviónica, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de C.S. Nº 1947/14 se autoriza el dictado de la Maestría en Tecnología Satelital con mención en Sistemas Mecánicos y con mención Sistemas de Aviónica en la Facultad Regional Córdoba y se aprueba el Comité Académico, el Director y el Cuerpo Docente.

Que la citada Facultad Regional plantea la necesidad de actualizar parcialmente el Comité Académico de la carrera, contando para ello con profesionales de reconocido prestigio en el área.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de los docentes propuestos y aconseja autorizar su designación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda aprobar lo solicitado.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Autorizar la actualización parcial del Comité Académico de la carrera de Maestría en Tecnología Satelital con mención en Sistemas Mecánicos y con mención Sistemas de Aviónica en la Facultad Regional Córdoba, que figura en el Anexo I y que es parte integrante de la presente Resolución, en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por Ordenanza Nº 1462, y en el marco de lo establecido por el Reglamento de Educación de Posgrado, Ordenanza N° 1313.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 2299/2018

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior

REGISTRADO
PABLO A. HUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO - APOYO AL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

RESOLUCIÓN Nº 2299/2018

ANEXO I

ACTUALIZACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN TECNOLOGÍA SATELITAL CON MENCIÓN EN SISTEMAS MECÁNICOS Y CON MENCIÓN SISTEMAS DE AVIÓNICA FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA

Comité Académico

- GIUSTI, Sebastián Miguel

Doctor en Ciencias del Modelado Computacional - Laboratorio Nacional de Computación Científica, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Brasil

Ingeniero Civil - Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba

- ALONSO, Roberto Jorge

M.S. en Ingeniería Aeroespacial - Universidad de Texas, Estados Unidos

Ingeniero Mecánico - Universidad Tecnológica Nacional